

Más bárbaro que yo, pues contra el arte
 Me atrevo á dar preceptos y me dejo
 Llevar de la vulgar corriente, donde
 Me llamen ignorante Italia y Francia.

Concluyendo de este modo:

Sustento en fin lo que escribí, y conozco
 Que aunque fueran mejor de otra manera,
 No tuvieran el gusto que han tenido;
 Porque á veces lo que es contra lo justo,
 Por la misma razon, deleita el gusto.

¿Qué significa repetimos, esta contradicción entre la crítica y el sentimiento del arte, entre el corazón y la cabeza?... Era tan fuerte, tan poderoso en España durante el siglo XVI el respeto de la autoridad, se hallaba tan arraigado en las costumbres y en las creencias de todas las clases, á pesar de los esfuerzos de la protesta, que hubiera sido temeraria empresa negar su predominio absoluto respecto de las letras, acarreándose con semejante conducta el menosprecio de los cultos, quienes fundaban sólo en aquel principio el dogma poético entonces proclamado. Esta es pues la única razón filosófica que puede, en nuestro concepto, explicar contradicción tan extraña. Pero no deja sin embargo de llamar nuestra atención el considerar cómo Lope de Vega y con él Cervantes, ingenios ambos vigorosos é independientes, que rompieron en el hecho el yugo de exóticos preceptos, no tuvieron presente que si pudo la poesía lírica hacerse erudita, falseando su primitivo carácter, no era dado lo mismo al arte dramático, el cual, como observa un crítico de nuestros días, pertenece completamente al Estado, reflejando su vida política y social y alimentándose de cuantos elementos se agitan en su seno¹. Verdad es que estas razones, deducidas de la naturaleza íntima de las cosas, se hubieran entonces estrellado en el torrente de la opinión docta, que las habría rechazado sin examen, echando sobre ellas y sobre sus autores todo el peso del ridículo, por ofender el dogma de la imitación, universalmente

¹ El citado Federico Schlegel, *Historia de la Literatura antigua y moderna*, tomo II, cap. 12.

acatado. ¡Tanto puede el espíritu de escuela, y tan imperiosa y tiránica es la ley de la moda!!...

II.

Sólo un género de escritores conocieron algún tanto en el siglo XVI los antiguos monumentos de nuestra literatura: fueron estos los arqueólogos, los historiadores y los cronistas. Animados unos y otros del más vivo deseo por dar á conocer las antigüedades españolas, comprendieron todos la necesidad de poner en contribución cuantos elementos habían combatido en su seno durante la edad media; y con este laudable propósito acudieron á los olvidados archivos, en donde dormían entre el polvo y la polilla aquellos venerables testimonios de nuestra desdeñada cultura, no sin que interrogasen también, según cuadraba á su intento, los cantos populares.

Favorecían grandemente esta inclinación de los doctos las mismas circunstancias en que la nación entera se encontraba, y fomentábala no menos poderosamente la respectiva situación de ciertas clases sociales, con sus diversas y aun encontradas aspiraciones. Como efecto natural de la política de Isabel y de Fernando, ampliada por Cisneros y desarrollada, aunque ya con otros fines, por Carlos V y Felipe II, acaeció entonces en la Península Ibérica lo que tal vez no podía suceder á la sazón en las demás naciones de Europa. Levantada la monarquía sobre todas las instituciones, nacidas y desarrolladas en el largo período de la reconquista, ya absorbiendo las unas, ya trasformando las otras, ora anulando aquellas, ora concediendo á estas excesiva y peligrosa preponderancia, operábase en las regiones de la historia singular fenómeno, digno en verdad de consideración y exámen. Hallaba el triunfo de la *monarquía*, que sobrecoge y avasalla con su inusitado esplendor todos los espíritus, número crecido de panegiristas, que prosiguiendo la obra de los narradores de la edad media, pretendían oscurecer con sus escritos la memoria de las antiguas instituciones políticas, así como quedaban ya oscurecidas y postradas en la esfera de los hechos. Todo lo fué entonces para los historiadores de la monar-

quia la potestad real, siglos antes desesperadamente combatida y no pocas veces hollada, con escarnio de sus legítimos sostenedores.

Pero esta manera de vindicacion, por lo mismo que aspiraba á ser omnímota y absoluta, llevaba en sí los aires de injusto despojo, y provocó necesariamente la única protesta y la última lucha que podian sostener en nuestro suelo aquellos vencidos poderes. La antigua nobleza, que tan altos laureles habia recogido en la obra inmortal de la reconquista, conociendo que tocaba ya en el suelo español á la edad de su decadencia, acudió á la historia para apuntalar, con el auxilio de las letras, el edificio de su eclipsada grandeza; y exhibiendo los preclaros timbres de su gloria, engendró con su agonizante aliento otro linaje de crónicas, vistosos museos, donde sólo se contemplaban ya los blasones y armaduras de sus antepasados. Tales fueron los *Nobiliarios*. Á la sombra del interés social que representan, crecen sin duda la adulacion y la lisonja, llegando á poblar de monstruosas leyendas y fantásticas narraciones el ilimitado campo elegido para su cultivo; pero si no pueden dar sus autores paso alguno en la senda que les traza el amor propio de los magnates, al par ofendido y exaltado, sin manifiesto peligro de prevaricacion, vicio que de antiguo infestaba aquel género de apologias, licito es reconocer que se abre con los *Nobiliarios* una época fecunda en investigaciones históricas, y no estéril en verdad para la patria literatura.

Ni se vió sola en esta singular lucha la nobleza: el clero regular, que habia prestado durante la edad media grandes servicios á la civilizacion española, emulando no pocas veces el poderio de la aristocracia, mermado ya su predominio por la influencia del clero secular, no quiso ser vencido en el nuevo palenque por aquella escogido para ostentar sus timbres; y así como los magnates escribieron al lado de sus ya anublados blasones las inauditas proezas de sus abuelos, exhumó aquel los nombres venerables de sus más doctos y virtuosos varones, para contraponerlos en la balanza de la influencia social y política, trazó la historia de sus merecimientos y de sus gloriosos triunfos, y acogió solícito las piadosas anécdotas y místicas leyendas de los tiempos medios.

Traia consigo esta generosa lucha de gloriosos recuerdos la ne-

cesidad de profundos estudios; y si para trazar los *Nobiliarios* fué preciso acudir con frecuencia á las tradiciones heróicas y á la poesía popular, hasta aquel momento menospreciadas, para escribir las crónicas de los conventos y monasterios menester se hubo tambien de invocar el auxilio de la literatura erudita, que por la misma constitucion del pueblo castellano, se habia acogido con frecuencia, durante la edad media, á aquellos pacíficos y solitarios asilos. Las *Vidas y Catálogos* de hombres ilustres en ciencia y santidad de todas las Órdenes religiosas, catálogos y vidas que debian convertirse al cabo en *Bibliotecas* ó historias formales, fueron pues el natural resultado de esta contienda, en que no desplegó el clero menor aparato y riqueza de investigaciones y de nombres que aquella aristocracia, cuyo orgullo hereditario habian postrado y vencido en Madrid y en Toledo un fraile franciscano y un clérigo de oscuro nombre ¹.

Pero no fueron estas las únicas consecuencias favorables á las letras, que semejante movimiento produjo: el ejemplo de la nobleza y de las comunidades religiosas fué muy pronto seguido por el *municipio*, que celoso de sus antiguas glorias, si bien adulterado en su esencia y aherrojado á las gradas del trono, acudió tambien á sacar á plaza y poner delante de los reyes, para legitimar la representacion á que aspiraba en el Estado, los títulos de su pasada preponderancia. Hombres celosos de la gloria de las villas y ciudades en que habian nacido, obedeciendo este hidalgo movimiento, apresurábanse generosos á recoger y consignar las proezas y los eminentes servicios, que les habian conquistado en medio de las revueltas señoriales de la edad media la intervencion en los negocios públicos; y no olvidados los títulos científicos y

¹ Fray Francisco Ximenez de Cisneros y don Juan Tavera. Fácilmente se comprenderá que aludimos respecto del primero á la famosa expresion, dirigida al Conde de Benavente, al Duque del Infantado y al Almirante de Castilla, cuando estos magnates osaron preguntarle en virtud de qué poderes gobernaba el reino. Cisneros respondia á la inquieta nobleza: *Haec est ultima ratio regum*, mientras atronaba el espacio una salva de artilleria.—Tavera, presidente de las Córtes de Toledo en 1538, despedia al brazo militar, en nombre del Emperador, para no convocarlo en adelante. Así desaparecia la influencia activa de la nobleza castellana *de hecho y de derecho*.

literarios que podían alegar al reconocimiento y estimación de la patria, tejían la interesante historia del estado llano, desarrollado al calor de los fueros y bajo la protección constante de la corona.

Abundante fué la cosecha que este cuádruple esfuerzo produjo en bien y provecho de los estudios históricos: investigadores tan doctos y celosos como un Gonzalo Fernandez de Oviedo, un Florian de Ocampo, un Ambrosio de Morales, un Esteban de Garibay y un Gerónimo de Zurita abanderaron los que tenían por objeto la prosecución de las crónicas reales, comunicando á la historia de la nación nuevo espíritu y carácter, que sólo podían provenir del exámen, hasta entonces desdeñado, de los documentos de la edad media ¹. Á sus esfuerzos parecían responder los de un Pedro Barrantes Maldonado, un Gonzalo Argote de Molina ², un Gerónimo de Gudiel y de tantos otros como procuraban enaltecer la nobleza castellana, no siendo para desdeñado entre todos el ya memorado Fernandez de Oviedo, fidelísimo pintor de la corte de Isabel la Católica y de Carlos V y encomiador decidido de los más ilustres personajes que en ella florecen ³. Ni era menor el anhelo de los que siguiendo las huellas de fray

¹ Oviedo, *Catálogo Real é Imperial*; Ocampo, *Crónica general*; Morales, *Corónica general de España*; Garibay, *Compendio historial*; Zurita, *Anales de Aragon*.

² Adelante mencionaremos el brevísimo discurso sobre la antigua poesía española, que puso Argote de Molina al final de su edición del *Conde Lucanor*, hecha en Sevilla en 1575: aunque son tan escasas é incompletas las noticias que dá en el expresado discurso, que no merece por este trabajo el nombre de crítico, parécenos bien advertir que fué fruto de sus tareas propiamente históricas, siendo mayores sin duda los datos que ofrece en su *Nobleza de Andalucía*, por lo cual creemos no es posible sacarle de entre los cronistas, historiadores, anticuarios y genealogistas.

³ Maldonado, *Ilustraciones de la casa de Niebla*; Argote, *Nobleza de Andalucía*; Gudiel, *Historias y genealogías de España*; Oviedo, *Batallas y Quinquagenas*, MS. En este género de estudios se ensayaron también los hombres más doctos de España; y para prueba del extraordinario movimiento que llegaron á tomar, citaremos la *Biblioteca hispánica genealógico-heráldica*, dada á luz en 1724 por Gerardo Ernesto de Franckenau, y debida realmente al español don Juan Lucas Cortés. Esta obra contiene 1490 artículos, relativos á los estudios histórico-nobiliarios.

Hernando del Castillo, fray Gerónimo Roman, fray José de Sigüenza, fray Juan de la Cruz, fray Felipe de Sosa y otros no menos aplaudidos varones, trazaban la historia de las Órdenes religiosas, apurando en varios conceptos los anales y memorias de los pasados siglos ¹. Hermanábanse por último en el afán de la investigación con tan solícitos cultivadores de la historia, los generosos patricios, para quienes no era nombre vano la gloria de los municipios; y dada la pauta en las monografías de Toledo, Córdoba, Sevilla, Valencia, Barcelona, Zaragoza y otras no menos populosas ciudades, temidas y respetadas por su poder y su riqueza durante la edad media, producía aquel linaje de tareas colmados frutos, no sin que diese también á la patria literatura acabados modelos ².

Historias generales, crónicas de reinos y provincias, nobiliarios, crónicas de Órdenes religiosas, en que se contaron asimismo las de las milicias sagradas, movidas también á ostentar sus antiguas proezas para conservar en el Estado su ya perdida influencia, historias de ciudades, villas y célebres santuarios, catálogos y biografías de personajes ilustres, así por su valor como por su virtud y su ciencia... cuantos estudios podían contribuir á legitimar la representación demandada con más ó menos derecho y esperanza de éxito por los elementos sociales que habían tenido

¹ Castillo, *Historia general de Santo Domingo y de su Orden*; Roman, *Crónica de la Orden de San Agustín*; Sigüenza, *Historia de la Orden de San Gerónimo*; Cruz, *Crónica de la Orden de Santo Domingo*; Sosa, *Crónicas de los frailes menores*, 2.^a Parte, etc.

² De Toledo, por Pedro de Alcocer; de Córdoba, por Martín de Roa; de Sevilla, por Alfonso de Morgado; de Valencia, por Pero Anton Beuter; de Barcelona, por Gerónimo Iorba; de Zaragoza, por Andrés Ustarroz. Las historias de Murcia y de Segovia, debidas á Francisco Cascales y á Diego de Colmenares, tienen entre todas el principado, según el voto común de los doctos. Respecto del número casi fabuloso de historias y crónicas de ciudades, sólo nos cumple remitir á nuestros lectores al *Diccionario bibliográfico-histórico de los antiguos reinos, provincias, ciudades, villas, iglesias y santuarios de España*; obra cuyos materiales acopiaba su autor, don Tomás Muñoz y Romero, cuando trazábase estos estudios, y que ha visto ya la luz pública, premiada por la Biblioteca Nacional en el concurso de 1858. De advertir es sin embargo que no la conceptuamos completa.

vida en siglos anteriores, formaron aquel extraordinario concierto histórico, en que salían á luz cada día preciosos y desconocidos monumentos literarios. Ibanse acopiando en esta forma los materiales que debían, andando el tiempo, servir de base á la historia de la civilización y de la literatura española; mas ni hubo en aquella edad quien intentara escribirla, si bien no escaseaba el verdadero entusiasmo por las glorias nacionales, ni á haberlo pretendido, se habría podido sustraer á la ley fatal que sobre las letras gravitaba. Inficionado el gusto en el contagio común, sólo consideraron los hombres de arte y los mismos historiadores aquellos monumentos como otras tantas antiguallas, que en lugar de una lápida, una moneda ú otro cualquier testimonio fehaciente, venían á derramar alguna luz sobre los puntos históricos, de que trataban en sus obras. Y cuando creyeron oportuno indicar su voto sobre el mérito literario de este género de documentos, no escrupulizaron el calificarlos con los epítetos de *toscós*, *bárbaros* y *groseros*, si bien llegaron en algunos momentos á reconocer en ellos su valor nativo, ya que les negaban absolutamente la belleza, porque no los abrillantaba la pulcritud de formas que tanto resplandecía en las producciones del arte toscano-latino ¹.

La crítica literaria del siglo XVI giraba pues en un círculo estrecho, sin reconocer la existencia de otros elementos, ni de otros principios más que los escritos en la bandera bajo la cual se habían filiado la escuela salmantina y la escuela sevillana, cuyos orígenes, índole, carácter especial y varias ramificaciones estudiaremos en su día con la circunspección y el detenimiento que su

¹ De algunos de estos escritores se queja don Tomás Antonio en su *Colección de poesías castellanas* anteriores al siglo XV. «Quisiera yo (dice por ejemplo) que fray Martín Martínez, benedictino, hubiera declarado (en su *Apolo-gía por San Millán*) qué entendió por *elegante*, cuando dijo del Maestro don Gonzalo [Berceo], presbítero, autor de más de quinientos años, que escribió en verso la historia de la batalla de Simancas harto más *verdadera* que *elegante*. También me holgaría de saber qué quiso decir fray Ambrosio Gómez, de la misma Orden, afirmando dos veces que el verso de Berceo era *bárbaro para este siglo* (el XVII), y una que sus voces eran *incultas*. Hallo grande impropiedad en el modo de explicarse estos escritores, que tan malamente confunden lo *inelegante*, lo *bárbaro* y lo *inculto* con lo *anticuado*.»

gloria exige. Desconociéronse pues en el siglo de oro de las letras los primitivos tesoros de la poesía erudita española; y si la popular pudo sobrevivir, en medio del desprecio, al anatema lanzado por los doctos contra todo lo que pertenecía á los tiempos medios; si logró á fines de aquel siglo apoderarse del teatro, reanudando así sus antiguos triunfos, digno es de recordarse que lo hizo á despecho de la crítica ultra-clásica (aristotélica), y sojuzgando hasta cierto punto á los mismos ingenios, que mientras se inspiraban en sus purísimas fuentes, parecían desdeñar su independencia y su virilidad, relevantes prendas que le han conquistado después la admiración y el respeto de extrañas naciones.

III.

No apareció en verdad con mejores títulos la crítica del siglo XVII. Quebrantado hasta cierto punto el principio de la autoridad clásica con la revolución que realiza respecto de las formas artísticas y de lenguaje el osado Góngora, entablóse entre los poetas y escritores de más alto ingenio guerra poco digna y decorosa, que debía dar por resultado la sátira y la diatriba, para caer después en el más injustificable panegírico. Lope de Vega, que al intentar el vate de Córdoba la innovación referida, empuñaba el cetro de la poesía popular española, fué uno de los más encarnizados enemigos de aquella singular reforma ¹. Siguiéronle en esta empresa, tal vez con excesivo calor, sus discípulos y partidarios; é irritado Góngora de semejante contradicción, disparó los rayos de su maligna sátira contra todos juntos, apostrofándolos de esta manera:

Patos del agua chirle castellana,
De cuyo rudo ingenio fácil riega

¹ Como fácilmente puede comprenderse, no es este lugar oportuno para estudiar debidamente y determinar lo que era y significaba el culteranismo. En su momento dado procuraremos fijar las causas que lo producen, así como las relaciones que esta dolencia intelectual, pues por tal la reputamos, guarda con el estado de la sociedad española, ya bajo el aspecto de la moral, ya bajo el de la política. Hoy nos cumple sólo señalar los principales puntos de contacto que ofrece con el desarrollo ó extravío de los estudios críticos.